

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRESEDE DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 175 pesetas.
FUERA, trimestre..... 450 .
EL PAÑO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las intervenciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a esta

— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚM. 25.

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador
— PLAZA DE CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

El servicio de agua

Más aun que en pasados años, por esta misma época, es objeto en estos días de la preocupación general todo lo que se refiere a este importantísimo servicio y ya en los días pasados venía ocupándose EL ADELANTADO de algo de lo que ocurre con la tubería que distribuye de agua a la población.

En efecto, el estado de la referida tubería es lastimoso en extremo, no a causa de la mala calidad de los tubos, sino del error inicial al elegir la clase de tubería, que por una mal entendida razón económica, se optó por la llamada de carga, cuyo tipo patentado se garantizó por un corto número de años, ya transcurridos y en los que ya ha dado el rendimiento que podía dar.

Pero sea la que quiera la causa, el hecho es que la tubería en su casi totalidad está inservible y hay que renovarla con urgencia; y aunque ahora no se incurriera en el error pasado, escogiendo mal, pues en el proyecto ya aprobado y casi en vías de ejecución, se opta por tubería de presión, con las necesarias garantías, pudiera darse el caso de que también imperase otro mal entendido espíritu de economía y que en otra forma se repitiera el daño. Me refiero a la posibilidad del aplazamiento de la obra, fundándose en el excesivo precio que el hierro tiene actualmente.

Es verdad, desgraciadamente, que el hierro tiene hoy un precio exagerado y también que debido a ello el coste de la obra va a exceder de lo calculado y presupuestado; pero no es menos cierto también que la obra no tiene aplazamiento; que entre dos males hay que elegir el menor; que al extremo a que las cosas han llegado, hay que pensar de modo serio en lo inaplazable de la ejecución de lo que ya está acordado por el excelentísimo Ayuntamiento y que si el recuerdo de lo ocurrido en los últimos años no fuera bastante, existe hoy el peligro de que el mal sea todavía mayor y se llegue al conflicto verdaderamente grave que se habría de presentar, si por el deseo de ahorrar unos miles de pesetas o de duros, diéramos lugar a que la tubería actual, incapaz ya de mayor esfuerzo, dejara de prestar servicio y se inutilizara por completo. Lo de que la obra sea más costosa, será una contrariedad, una lástima, pero nada más, sin que en definitiva sea solución esperar mejores tiempos, porque antes de que lleguen, el conflicto había de venir y habría entonces que hacer de prisa y corriendo lo que aun es tiempo de realizar en regulares condiciones.

Debe decidirse y proceder rápidamente y si el Ayuntamiento no se decidiese a ejecutar la obra, acuerde ceder el servicio a una sociedad que puede formarse en Segovia mismo (análoga a la Cooperativa, y dándole esa forma u otra análoga o distinta) y que abonando a la Corporación mayor cantidad que la que ahora percibe anualmente, ejecute todo lo necesario y explote el indicado servicio por un número de años que se fijará: todo ello, por supuesto, a las mismas bases y con las mismas obras contenidas en el proyecto acordado.

Que respecto a la formación de la sociedad, ya se puede asegurar y garantizar su continuación con positiva ventaja para todos. Todo menos continuar como hasta aquí, uno y otro u otros años, que cada uno que pasa es una positiva pérdida para Segovia, además de los graves inconvenientes de todo orden que este estado de cosas trae consigo.

F. de B.

BOLETIN OFICIAL

Circular

En el «Boletín oficial» correspondiente al 14 del corriente, se inserta una extensa circular del gobernador civil, interesando a los Ayuntamientos de la provincia remitán a la Jefatura de Obras públicas, antes del día 20 del actual, los datos que contiene el estado inserto en la página de la «Gaceta» del 3 de este mes, cuyo estado publica también el citado «Boletín», en su último número.

El transporte de la correspondencia En breve se procederá a la celebración de la subasta para contratar el transporte de la correspondencia oficial y pública, en sarruaje, desde las oficinas del Ramo de San Esteban de Gormaz y Riáza, bajo el tipo máximo de ocho mil pesetas y demás condiciones del pliego.

Este se halla de manifiesto en esta Administración principal y la de Soria y estafeta de Riáza. Las proposiciones se admitirán hasta las diecisiete horas del día primero de Julio próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos a las once horas del día seis del mismo mes, en la Dirección general de Correos, con los requisitos indispensables.

Muerto por un rayo

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fuentepelay, 16.—Ayer tarde, próximamente a las cuatro, se formó sobre este pueblo una tormenta que al parecer no tenía importancia; solo se oyeron dos o tres truenos y no de grande intensidad, pero pronto empezó a circular la noticia, sorprendiendo a todos, de que una chispa eléctrica había ocasionado la muerte a un hombre.

Desgraciadamente se confirmaron los rumores y gran número de personas se dirigieron al sitio que indicaban, encontrando allí el cadáver de Paulino Bravo Alonso, natural de Aldea Real, que prestaba sus servicios como criado en casa de don Andrés García, de esta localidad.

El desgraciado Paulino se encontraba cavando una vinya a un kilómetro de la población, cuando le sorprendió la muerte, y dos vecinos que se encontraban cerca, trabajando, se apercibieron del suceso y dieron cuenta a las autoridades.

El desgraciado suceso ha causado honda impresión, pues el finado era persona muy honrada y deja viuda y siete hijos. Al entierro ha asistido mucha gente.

Segovia escolar

Concurso de traslado

En el concurso general de traslado que viene publicándose en la «Gaceta de Madrid», aparece haber obtenido cambio de escuelas, las maestras de esta provincia que se detallan:

Doña Saturna Sanz, pasa de Cilleruelo de San Mamés a Prádena; doña Rigarda Sánchez, de Villaseca para desempeñar la escuela del Condado de Castilnovo; doña Isabel Pardo, de Siguero para a Puebla de San Miguel (Valencia); doña Gregoria Antón, pasa a desempeñar la escuela de Valledado; doña Francisca González Martín, pasa a desempeñar la de Peguedinos (Avila), desde Villacorte; doña Juana Muncio Moral, pasa de Sacramento a Aldeaselengua de Pedrez; doña Eulogia López García, pasa de Torredrada a Aldea Real; doña Josefina de los Reyes Durán, pasa a Ciruelos de Pradales, y doña Teodora Aguado, pasa de Robledo de Arriba (Burgos) a Cuevas de Provanco.

En honor del Marqués de Santa Cruz

Se ha señalado el día 23 del actual para celebrar el banquete con que el partido conservador del distrito de Cuéllar festeja el señor marqués de Santa Cruz, con motivo de haber jurado el cargo de senador por derecho propio, y le reitera su buen recuerdo por el apoyo constante y decidido que en él encontraron los intereses del distrito durante el largo tiempo en que llevó su representación en el Congreso.

Las adhesiones fueron tantas, que se ha hecho necesario limitar el número de comensales, a fin de que todos los pueblos puedan tener representación.

El duque de Alburquerque ha cedido amablemente el histórico castillo del marquesado de Cuéllar, para la

celebración del acto y han comenzado los preparativos, que se llevan con actividad, pues no es fácil empresa la de reunir elementos para un banquete de tan extraordinario número de comensales.

El acto será digno del agasajo y del cariño que por él siente el distrito de Cuéllar.

El señor Cano de Rueda, a quien también se dedicaba el agasajo, con motivo de la dimisión reciente recibida del Gobierno, ha hecho presente a sus amigos que desea figurar, más que como agasajado, como el primero de los que contribuyen al obsequio dedicado a su entrañable amigo el marqués de Santa Cruz, al que debe dedicarse por entero la significación de gratitud que el banquete tiene.

POR EL ORDEN SOCIAL

Ha entregado don Miguel de la Torre en la Administración de este periódico cinco pesetas para la suscripción abierta por el Centro de Defensa Social.

La Defensa Social, que tiene representantes en Segovia, les ha encargado de recibir fondos de suscripción. En consecuencia a esa representación entregaremos los donativos recibidos y a ella pueden dirigirse los nuevos suscriptores que a su tiempo conocerán por EL ADELANTADO y prensa semanal segoviana, los sitios que se fijan para la suscripción y firma del album.

Prácticas militares en El Espinar

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Llegada de tropas y del capitán general.—La nevada de hoy.

El Espinar, 17.—A las dos de la tarde de anteaer llegó a esta villa la brigada de Sanidad Militar, con todo el material necesario para dedicarse a prácticas durante los días 17 y 18, en combinación con dos compañías del Regimiento de León, que con este fin llegaron ayer tarde.

Tanto los jefes, como las clases de tropas, han sido alojados convenientemente entre el vecindario.

El capitán general señor Weyler, ha llegado en su automóvil, a las diez de la mañana de hoy, visitando el campamento que dicha brigada tiene instalado en la plaza de la Corredera de esta villa.

La gran nevada que ha caído en las primeras horas de esta mañana ha impedido que las fuerzas mencionadas puedan dedicarse a las prácticas de sanidad.

El peso de la gran cantidad de nieve ha causado grandes daños en este término, tumbando los panes y hierbas y desgajando las ramas del arbolado.

Por noticias particulares sabemos que trasladándose ayer desde el Parque móvil a El Espinar uno de los automóviles destinados a prácticas, voló éste por un falso viraje, resultando lesionados dos médicos primeros de Sanidad militar que ocupaban el coche, y otro con la fractura de una clavícula.

Los heridos han sido trasladados a Madrid, después de hacerseles en El Espinar la primera cura.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Gratificaciones.—Se concede la de 1.500 pesetas anuales, al teniente coronel don Juan Ramírez, y la de de 630 pesetas al capitán don Carlos del Corral.

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR PARRICIDIO

A las diez de la mañana, ha comenzado a verse en la sala de esta Audiencia, la causa por parricidio que se sigue contra Pablo Sanz y Sanz y su hijo Roque Sanz Quintana, vecinos del pueblo de Santo Tomé del Puerto.

El tribunal de derecho está formado por el presidente de la Audiencia señor

García Valladares y los magistrados señores Carrillo y Gil de Tejada.

Hecho de autos

A eso de las tres de la madrugada del día 11 de Septiembre último, en el citado pueblo de Santo Tomé del Puerto, Pablo Sanz y Roque Sanz Quintana, dieron muerte, después de una acalorada disputa, a Félix Sanz, hijo y hermano, respectivamente, de los procesados.

Según la declaración de Pablo, éste mató a su hijo con un trozo de hoz.

Los procesados

Pablo Sanz representa unos sesenta y cinco años de edad.

A preguntas del fiscal señor Ruiz López, manifiesta que el día citado sostuvo con Félix una discusión, añadiendo que el acto de dar muerte a su hijo, lo realizó influido por una idea fatal que no sabe a qué atribuir.

Niega que Roque interviniera en la realización del hecho y que sólo él causó la muerte a su hijo Félix, con un trozo de hoz.

El procesado Roque Sanz, de unos veintitres años, declara que llegó al pueblo poco tiempo antes del hecho de autos, pues se hallaba sirviendo en un pueblo de Madrid.

Dice que no intervino en la muerte de su hermano, y que fué herido por éste en la cara, de cuya lesión, tuvo necesidad de ser asistido durante algún tiempo.

Prueba testifical

Declara el hijo menor de Pablo, el cual se contradice notablemente, respecto a las declaraciones anteriores.

A petición del señor fiscal, es leída la declaración prestada ante el juez de Instrucción de Sepúlveda, por el secretario señor Riáza.

Otra hija de Pablo, de unos doce años de edad, debido a la emoción, manifiesta al tribunal no querer declarar.

Pablo Sanz, durante la presencia de sus hijos ante el tribunal, se halla abatidísimo, llorando amargamente.

El presidente, ordena que saiga de la sala custodiado por uno de los guardias y un ugiel de la Audiencia.

Francisco Sanz, hermano de Pablo, conviene con los testigos que le preceden, que Félix Sanz, víctima del suceso, era ciego de inteligencia y al parecer estaba enfermo, lo cual le imposibilitaba para ejercer los trabajos del campo, por lo que su familia no le miraba bien, siendo objeto de burlas y reprensiones.

Dice Francisco Sanz que más de una vez fué a su casa su sobrino a quejarse de los frecuentes malos tratos de que era objeto por parte de su familia.

La mujer de Pablo, Agapita Quintana, hace análogas manifestaciones respecto al estado mental del muerto, su hijo.

Acudió a la habitación de Roque a los gritos que éste pedia, por hallarse herido, cuya lesión, producida al parecer con un podón, fué hecha, según se desprende por el muerto.

Las manifestaciones de otros testigos, encierran escasa importancia, por lo que no nos detenemos en su exposición.

Prueba pericial

El señor Ferrán, médico forense de Sepúlveda, empieza por manifestar que parece que se quiso simular un suicidio, porque el muerto presentaba una navaja pequeña en la mano, que, indudablemente, fué colocada con poco acierto.

Conviene lo mismo el señor Ferrán que el señor de Antonio, médico de Santo Tomé del Puerto, en que las heridas que presentaba el desgraciado Félix, no fueron hechas con el trozo de hoz que dice Pablo, por la forma de los bordes.

Otras importantes manifestaciones completan los informes.

Prueba documental

Se da lectura a la prueba documental, que es bastante extensa y detallada.

En ella se hace constar que Roque tenía dos heridas punzo-cortantes; una en la cara y otra en la articulación cúbito-radial, de las que manaba bastante sangre, que manchó las sábanas de la cama.

Se excluye por completo la posibilidad de suicidio.

Las conclusiones

El fiscal señor Ruiz López, así como el

defensor de Roque señor Rivas, sostienen sus conclusiones, elevándolas a definitivas.

Don Gabriel J. de Cáceres, encargado de la defensa de Pablo Sanz, las modifica. Se suspende la vista hasta las tres de la tarde, en que se leerá el escrito de las conclusiones modificadas del señor Cáceres.

Señalamiento para mañana

Mañana, a las nueve, en juicio por jurados, se verá la causa seguida contra Eugenio Estebananz y Estebananz, vecino de Sepúlveda, acusado de robo. Abogado defensor, señor Rivas. Procurador, señor Sancho.

PARA LA TÓMBOLA DEL COMEDOR

Han hecho donativos para la tómbola del Comedor de Caridad, los señores siguientes:

Doña María de Vera y Díaz de Argüelles, doña Odoña de Vargas, don Rufino Arango Gómez, don Rafael Rodríguez, don Victor Monedero, doña Carolina Romero de Gibaja, don Antonio Escorial e hijo, don Fermín Rodríguez, excelentísimo señor conde de los Villares, don José Domingo, Círculo de la Unión.

Información local

Segovia al día

Las bromitas del mes de Junio nos han resultado desgracia tamente demandado pesadas.

La nieve, de la que no nos acordábamos ya, y eso que este invierno nos dejó recuerdos inolvidables, por lo mucho que nos molestó, ha arrasado las cosechas, ya en sazón, de algunos pueblos de la provincia.

El 16 de Junio deja a ante los labradores, y entre todos, memoria triste de su paso por esta tierra.

Ese infuasto día, que Dios quiera no nos haga pagar más caros los alimentos, llevó a la miseria a bastantes hogares segovianos, que han visto deshechos en un momento las esperanzas de recoger una cosecha óptima que les campos les brindaban con la lozanía y abundancia de sus sembrados.

A las desgracias causadas por el temporal hay que añadir otra que parece haberse confirmado: el desfallo en la sociedad mutualista «Los previsores del Peruanir», que se asegura abarca la importantísima suma de un millón quinientas mil pesetas.

Dice un refrán: año de nieves, año de bienes.

De las primeras no escaseó el invierno pasado y la primavera tampoco, pero los bienes no han venido; se los ha llevado lo que dice el vulgo que sirve de abono para producirlos.

Hay tontas que sa gran.

DE SOCIEDAD

Exámenes

Ha aprobado con brillante calificación el 2.º año de piano, en el Conservatorio, la señorita Benita Villares del Barrio, sobrina del conocido industrial de esta población, don Gabriel Alvarez.

Reciba la estudiosa alumna del Conservatorio nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su profesora la señorita Bernardino Torres.

Mejoría

Se halla muy mejorada de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama, la distinguida esposa de don Mariano Cereceda, habiendo sido retirada ya la lista colocada en el domicilio para recoger las firmas interesándose por la salud de la enferma.

Lo celebramos.

Expresión de gratitud

La Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús se complace en demostrar el testimonio de su gratitud a nuestro amantísimo Prelado por las deferencias que con ella ha tenido dignándose honrar diariamente con su presencia los actos del novenario, y dirigiendo su autorizada palabra a los fieles, que como siempre fué

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los es caparatos do la casa

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amoniacal, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN

EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envíe varios folletos agrícolas.

-Compañía Colonial- CHOCOLATES

Casa fundada en 1845

DISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

14 Cafés molidos y grano TET, TAPIOCA

PEPTONÁ ORTEGA

Es el mejor alimento y medicina para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la impotencia, males digestivos, anemia, etc.

Pídanse en farmacias en la península, León 19, Madrid.

na, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por transbordador para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes a Compañía se alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Región de Fernando Poo el 2 haciéndoles escala de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

MERCADOS

SEGOVIA

Hay en los mercados los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, id. 14'00 id.
Avena, id. 9'50 id.
Algarroba, id. 15'00 id.
Yerba, id. 15'00 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 80 fanegas de trigo que se pagaron a 22'75 pesetas, las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron 22'9 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

PEDRAZA

Trigo, fanega, 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, a 16'0 id. id.
Centeno, a 18'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
Algarroba, a 18'00 id. id.
Yerba, id. 16'00 id.

CANTALEJO

Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.
Almibar, la fanega, 25 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.
Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cereales sembraneros de 25 a 45 pesetas.
Mueles, id., 12'00 id.
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 15'50 id.
Algarroba, id. 17'00 id.
Yerba, id. 17'25 id.
Avena, a 11'00 id.
Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean once medio kilos).

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, a 22'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 15'00 id.
Centeno, a 17'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Algarroba, id. 17'00 id.

CORRESPONAL

PERAFIEL

En el mercado entraron hoy unas 100 fanegas de trigo, pagándose a 85 reales las 94 libras pesetas 49'14 los 100 kilos.
Centeno, a 56 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 16 id.
Avena, a 30 id.
Yerba, 63 id. id.

CORRESPONAL

MEDINA DEL CAMPO

No hubo entradas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos



54 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

Balneario de Liérganes

BUENAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS RISILOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de habitación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídanse la nueva guía al administrador del Balneario (AÑRQUEZ, Santander).

No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por

LA AMBRINA,

de aplicación más rápida más cómoda y más limpia. Conserva el calor hasta 24 horas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DEPOSITARIAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y posesiones.

Barandiarán y Compañía.-BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Haroza, Plaza del Corpus, 7.

PASTILLAS BOLIVAR

ALMAN LA TOS

CATARROS. ASMA. TOS

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

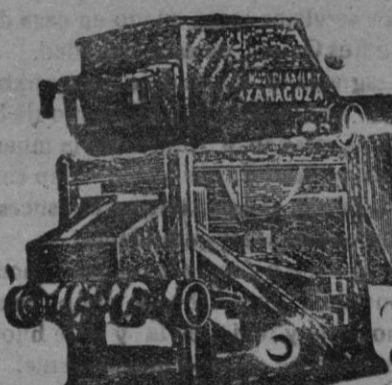
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Ciénaga, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios Cartagena de Indias, Maracaibo, Core Caymaná, Carácas, Trinidad y Puertos de Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 9 Diciembre; para Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses: Prot-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ile Iles, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, esta Barcelona.



GRANDES FUNDICIONES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

Hijo de A. Averly

ZARAGOZA

Especialidad en la Fabricación de **Cilindros para Molinería** de fundición endurecida. GARANTÍA ABSOLUTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos. PANADERIAS Y TURBINAS FRANCIS.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operat. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas, modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueamiento y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Aparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por carta.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FORNO

oido el señor Obispo con suma complacencia.

Asimismo hace extensivo su reconocimiento a cuantas personas han contribuido con sus donativos al esplendor de dichos cultos.

SEGOVIA RELIGIOSO

En la iglesia de PP. Franciscanos
Todas las tardes, a las ocho, sigue la solemne y preciosa novena que la real e ilustre Archicofradía viene haciendo a su excelsa Patrona la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro. Son muchas las personas que acuden a estos cultos.

El altar, está hermosamente engalanado y los cánticos son dirigidos por el reverendo P. Director Fray Angel Gallego de Lerma Fernández.

SUETOS

De interés para los emigrantes
El vicecónsul de los Estados Unidos en Madrid dirige al señor gobernador civil una carta, manifestándole que habiendo recibido instrucciones de su Gobierno, según las cuales, a partir del primero de Julio próximo, las cartas de identidad que se expiden a los emigrantes a los Estados Unidos, Puerto Rico y Filipinas, no serán válidas para la tramitación de un pasaporte, se lo hace así presente, a fin de que los que desean emigrar a esos sitios vayan provistos de los pasaportes expedidos por los respectivos Gobiernos de provincia.

La predilecta del público segoviano y su provincia

En breve se trasladará la tienda de Ultramarinos de **Samuel González** al local nuevo, esquina a la Plaza Mayor.

En dicho establecimiento encontrarán especialidades en distintos artículos, en particular los

EMBUTIDOS Y LOS BACALAO
SE SIRVE A DOMICILIO
CON PRONTITUD Y ESMERO
Teléfono número 185

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La novillada del día de San Pedro
Según nuestras noticias, la comisión de fiestas del Ayuntamiento se dispone a organizar la novillada del día de San Pedro, en vista de que hasta la fecha no hay ningún particular dispuesto a dar dicha novillada.



Escándalos
Esta madrugada, a las dos y media, promovieron un fuerte escándalo en la calle Real, los individuos, vecinos de esta capital, Rufino Ayuso Mateo y Andrés Lorenzo Mateo, propinándose ambos algunos golpes con un paraguas.

También ayer formaron un escándalo en la calle de Serafín, las vecinas, domiciliadas en la misma, Isabel Gómez Alvarez y Eusebia Gómez Alvarez, viniéndose a las manos, aunque sin consecuencias.

De ambos hechos tiene conocimiento la policía gubernativa.

Felipe Barrios
CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRECE
Calle de San Agustín, 12

Sin hacer cama, ni perder tiempo curan siempre los resfriados, las Pustulas Escarlatinas **MARIA**.

Este se vende en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco E. Mazon, Corpus 7

SE VENDE
rastra precedente de una corte.
Para tratar con don Tomás Martín, en el Parral de Villovela.

Información general

Madrid

Agresión en Marruecos
Se ha confirmado la agresión de que fueron víctimas en la zona de Arcilla dos oficiales españoles, por parte de sus asistentes, de la policía indígenes, que seguidamente se internaron en el monte.

Resultó muerto el teniente de Infantería don Félix Fernández y herido de suma gravedad el teniente de Artillería don Sebastián Suñeces de la Torre.

Negando un rumor
El subsecretario de Gobernación ha desmentido el rumor circulado respecto a la dimisión del ministro de Hacienda.

Añadió que tal especie carecía por completo de fundamento.

Declaraciones del señor Berjamín
El ex ministro señor Berjamín manifestó ayer ante los periodistas que están desprovistos de fundamento los rumores circulados estos días sobre la supuesta impaciencia que domina a los conservadores por abandonar el Poder.

La seriedad del partido—agregó— está patentizada en su historia. Por bien del país, y a requerimientos que se hallan en la memoria de todos, contra el compromiso de dar cima a una misión. Mientras ésta no quede cumplida pueden desmentirse esas especies a que me he referido.

CONGRESO

La cuestión agraria
El señor vizconde de Eza explana una interpelación sobre asuntos agrarios.

Manifiesta que tales intereses están por cima de las cuestiones de partido, y que sólo le mueve el deseo de mejora para la agricultura patria.

Pide un criterio fijo en lo que se refiere a importaciones de trigo argentino, pues el año próximo habrá trigo suficiente, producido por las tierras españolas.

Trata de la mano de obra, que forzosamente se encarece por las condiciones de la vida.

Los problemas de la mano de obra y de la maquinaria deben tenerse también en cuenta para el aumento de producción.

Sostiene que es de interés para la agricultura el tener una política económica para después de la guerra.

Al Gobierno no debe faltarle la confianza de las clases productoras. ¡Dios haga que la tenga!

Termina exponiendo que se debe organizar la producción. (Muy bien.)

El señor Arroyo consuma el segundo turno.

Dice que la agricultura es la base de la riqueza nacional.

Enumera las necesidades del campo y del obrero agrícola, pidiendo al Gobierno que las ponga remedio.

El señor Matesanz habla de los progresos que en estos últimos años ha realizado la agricultura española, merced al esfuerzo individual y a pesar de la escasa protección que los Gobiernos prestan a estas cuestiones.

Censura que la agricultura no haya sido incluida en la ley de Protección a las industrias nacionales, y siendo la riqueza agrícola el 60 por 100 de la riqueza general no se ha dado representación a los agricultores en la Comisión de Tratados.

Recuerda el esfuerzo realizado por Francia en plena guerra para intensificar su agricultura, mediante considerables anticipos del Estado a los agricultores. Esta conducta contrasta con las medidas dictadas en nuestra nación por el comisario de Abastecimientos.

Si el Gobierno persiste en su afán de tasar todos los productos agrícolas pronto quedará subvertida toda la economía nacional.

Enumera los gastos del agricultor y aborda el tema de los transportes terrestres y marítimos, cuyas deficiencias tanto contribuyen a empeorar la situación de los agricultores.

Contestando a las imputaciones que se han dirigido a los agricultores por haber utilizado el trigo como pienso, lo justifica porque en las estacio-

nes, dándose preferencia a las transportes de mineral, el trigo germinaba, y antes de perderse se daba al ganado.

Termina su discurso pidiendo protección para el agricultor castellano, que sólo pide que su trabajo sea igualmente remunerado que los demás sectores de la actividad nacional.

El señor Ventosa defiende la tasa del trigo, afirmando que lo que con ella se contiene no es el beneficio del productor, sino el del comerciante, que con la tasa ya obtiene un beneficio del 10 por 100.

De modo que la protesta de la tasa se hace, no en nombre del labrador, sino del comerciante, del acaparador. (Muy bien.)

Habla del problema de los transportes y termina afirmando su criterio de imparcialidad y de justicia, y que en la sociedad española sólo se encuentra la indisciplina y la defensa del interés particular.

Conferencia telefónica

Madrid, 2:50 tardes.

Los empleados subalternos

Una numerosa comisión de porteros y ordenanzas de distintas dependencias estuvo esta mañana en la Presidencia del Consejo, para rogar que sea admitida la enmienda, en el proyecto de mejoras a los empleados, que fija en 1.500 pesetas el sueldo mínimo de estos servidores del Estado.

Se lamentó también la comisión del abandono en que tienen los Gobiernos a las clases subalternas.

El subsecretario, que fué quien recibió a la comisión, prometió trasladar la queja al Presidente.

Resolución de un expediente

El subsecretario de Hacienda ha entregado hoy al señor Maura el expediente instruido, a instancia del Gobierno, contra la formación de Juntas de defensa de Correos, Telégrafos y Haciendas.

Se guarda absoluta reserva respecto a la propuesta de la ponencia.

Firma del Rey

El señor Besada puso hoy a la firma del Rey varios decretos sobre concesiones de créditos acordados en los últimos Consejos.

Los ferroviarios

Numerosos empleados de la Compañía férrea del Norte visitaron hoy al diputado señor Anguiano, para rogarle que haga saber al Gobierno el gran descontento que reina entre dichos empleados contra la Compañía, por no haber abonado las gratificaciones.

Visita a la Inclusa

El ministro de la Gobernación, acompañado del Inspector de Sanidad, y sin previo aviso, estuvo esta mañana en la Inclusa, girando una minuciosa visita de inspección.

CORRESPONSAL

Alcaldía de Segovia ANUNCIO

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de cuantos feriantes deseen concurrir con sus puestos a la feria, de esta capital, que tendrá lugar del 23 al 30 de los corrientes, que no se construirán los cajones de costumbre por este Ayuntamiento cediendo éste el terreno de obras que se instalen, cuya construcción será de cuenta de los feriantes.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar.

Segovia 18 de Junio de 1918.— El alcalde, Felipe Carretero.

Alcaldía de Segovia CONCURSO

Debiendo celebrar el día 25 de los corrientes en esta Casa Consistorial, a las once de su mañana, el reparto de premios a los niños con motivo de las próximas ferias, el viernes 21 del ac-

: Consulta médica :

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA
Piel y génito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

LA SUIZA CAFÉ RESTAURANT
PLAZA MAYOR, 42

ALMUERZOS Y CONIDAS A 2:50
El menú diario se expondrá en los escaparates de la tienda.
Chocolates, a 35 céntimos.
Vermouth, a 25 céntimos con tapa.
Bocadillos, a 30 céntimos

tual, a la una de su tarde, tendrá lugar en el despacho de esa Alcaldía el concurso para suministrar las cajas de dulces y caramelos con destino a dichos premios.

Lo que se anuncia al público, para conocimiento de aquellos industriales que deseen concurrir a dicho concurso.

Segovia 18 de Junio de 1918.— El alcalde, Felipe Carretero.

SIRVIENTA

Se necesita una sirvienta que tenga de cuarenta y cinco años en adelante, para casa de un sacerdote.

En la administración del ADELANTADO, dará razón; inútil pretender sin buenos informes.

SUBASTA VOLUNTARIA

Por acuerdo de la mayoría de los participantes, tendrá lugar el próximo día 23, a las doce, en la planta baja de las Casas Consistoriales de la villa de El Espinar, la subasta pública y voluntaria para el arrendamiento de un prado para pastos con abundantísima hierba, cercado de pared, de cabida 77 obradas próximamente, con un pajar y herrén contiguos, situado todo en San Rafael, inmediato al parador de San Cayetano, sitio de la Calera.

Las personas a quienes pueda interesar tomar en arriendo dichas fincas, pueden informarse del pliego de condiciones que obra en poder de don Rufino García, secretario del Juzgado municipal de la villa de El Espinar.

¡SEGOVIANOS!

Visitad la nueva frutería que el comerciante don Sotero Plaza ha establecido en la calle del Malcoñado número 3, (junto a la pescadería de Juan José), donde encontrarán las mejores frutas de Aragón, Murcia y Valencia.

AMA DE CRÍA

casada, de 22 años, primariza, leche de ocho días, se ofrece para su casa. Informes, Manuel Escorial, en Cabezas.

PERDIDA

El día 29 de Mayo desapareció del pueblo de Cantimpalos, un perro mastín, de guardar ovejas, blanco y negro, con un bulto en la nariz; atiende por Cabrera.

Se gratificará a quien lo entregue o dé aviso de su paradero a don Andrés Ceballos, en Cantimpalos.

Se necesita dependiente de herrador.
Informes, don Florentino Sacristán, en Torreiglesias.

Tres verdades como puños

Para jardines, Valencia;
para embutidos, Pamplona;
y para calzado bueno,
solamente en LA ESPAÑOLA.

En esta acreditada zapatería, la más antigua de la capital, encontrará el público en general un gran surtido en toda clase de calzado, como igualmente en alpargatas, pudiendo asegurar que, a pesar de la gran subida que ha tenido el artículo, es la única casa que más barato vende por las grandes partidas que tenía ya compradas.

¡NO CONFUNDIRSE!
Zapatería LA ESPAÑOLA
Isabel la Católica, 8, SEGOVIA

LA INMEJORABLE

(Nombre registrado)
FÁBRICA DE AGUA DE SELTZ Y GASEOSAS
Calle de la Independencia, Segovia
Nuevamente se ha abierto al público esta antigua y acreditada fábrica, rigiendo los precios siguientes:

- 3 sifones seltz... 0'40 pesetas.
- 12 > > ... 1'50 >
- 3 > gaseosa 0'45 >
- 12 > > 1'70 >

Champagne de frutas y limón. Champagne espumoso. Deliciosos refrescos. Se sirve a domicilio.

Depósito: NUEVO ECONOMATO
Plaza del Corpus, 10.

Pérdida de documentos

Hace varios días, desde la calle de Malcoñado, por la Trinidad, a la Plaza Mayor, se extraviaron, envueltos en un trozo de periódico, unos recibos de interés únicamente para su dueño, pues solo él puede hacerlos efectivos por haber dado aviso a las personas interesadas.

Se agradecerá y gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

Pérdida

En 26 de Mayo próximo pasado, desde San Medel a Escarabajosa de Cabezas, se perdió una caja con tres cuadros, o seoras.

El que se las haya hallado, puede entregarlas en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

Atención de pescados

DE **Juan José García-**
He aquí los precios:
Merluza... 1'50
Besugos... 0'80
Pescadillos... 0'80
Sardinas... 0'90
TELÉFONO N.º 26